

CAPÍTULO XII

Vigésimotercero virey D. Juan de Leiva y de la Cerda, marqués de Leiva y de Ladrada, conde de Baños.—Desagradable incidente entre el hijo del nuevo virey y el conde de Santiago Calimaya.—Se aumentan las poblaciones de Nuevo Méjico.—Sublevacion de los indios de Tehuantepec.—Vuelven á la obediencia al hablarles el obispo de Oajaca D. Alonso Cuevas y Dávalos.—Disgusto entre el virey y el cabildo eclesiástico por motivo de la procesion del Corpus.—Saltan á tierra los ingleses en Yucatan, y son derrotados.—Depone el virey de su empleo al comandante del castillo de San Juan de Ulua.—Muere el jefe destituido pocos dias despues, y acude la principal nobleza á su entierro.—Destierra el virey á varios de los empleados que asistieron á los funerales.—Disgusto que causa la anterior disposicion.—Sale una expedicion á explorar las costas de las Californias.—Serias contestaciones entre el virey y el obispo.—Dispone el primero desterrar al segundo.—Esto le enajena las simpatias del pueblo.—Vigésimocuarto virey D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla.—La plebe dirige algunos insultos al gobernante saliente por sus diferencias con el obispo.—El obispo virey vuelve los empleos á los que habian sido destituidos por el conde de Baños.—Multa que se impone á éste por haber hecho durante su gobierno que la procesion del Corpus llegase á palacio.—Desafio entre el hijo del virey saliente y el conde de Santiago Calimaya.

Desde 16 de Setiembre de 1660, hasta el 15 de
Octubre de 1664

Con un incidente desagradable y desgraciado, dió principio el gobierno del nuevo virey. Con motivo de las

fiestas que le preparaban, se detuvo en Chapultepec, hermoso sitio, distante media legua de la capital. Lo mas selecto de la sociedad se hallaba allí reunida, contenta de ver en el gobernante asociada la afabilidad con el talento. Mientras el conde de Baños y su esposa la vireina recibian los atentos plácemes de las distinguidas personas que habian salido á recibirles, se cruzaron algunas palabras desagradables entre D. Pedro de Leiva, hijo mayor del virey, jóven irreflexivo y de altanero carácter, y el conde de Santiago Calimaya, nacido en Méjico, con motivo de haber hablado el primero mal de la gente del país. La disputa llegó á encenderse, y habiendo tomado parte por su amo un criado del conde de Santiago, el iracundo Leiva, ciego de cólera, disparó un arma sobre el leal sirviente, dejándole sin vida. Este desagradable suceso predispuso los ánimos de la poblacion contra el nuevo gobernante que, aunque no tenia culpa ninguna de aquel hecho, se vió envuelto, lo mismo que toda su familia, en la mala voluntad que el público consagró desde aquel momento á su imprudente hijo.

El dia 16 de Setiembre, bajo la mala impresion que habia causado en los habitantes de la ciudad el acontecimiento referido, entró en Méjico el nuevo virey, conde de Baños, y tomó las riendas del vireinato. Doce dias despues se publicó la residencia del duque de Alburquerque, siendo el juez el licenciado D. Ginés Morote Blancés, oidor de la Audiencia de Guatemala.

El nuevo virey empezó á tomar informes del estado que guardaban las diversas provincias, para dictar

las medidas que fuesen necesarias á su prosperidad.

Entretanto, el país vió con suma satisfaccion aumentarse en ese año las poblaciones de Nuevo Méjico, reduciéndose á vida cristiana muchas naciones, de las cuales se formaron veinticuatro pueblos. Los religiosos franciscanos eran los que habian conseguido, con su predicacion en aquellas lejanas provincias, atraer á su fé á las tribus que hasta entonces habian vivido en el gentilismo.

En el mes de Mayo de ese año de 1660, quedó hecha la paz con Francia, contando así la España con un poderoso enemigo menos, aunque á costa de grandes sacrificios. Dos años antes, el 20 de Enero de 1648, habia hecho tambien un tratado con la Holanda, reconociendo su independencia. De notables cuidados le libraron esos dos tratados de paz; pero aun le quedaban dos enemigos que agotaban sus recursos; la Inglaterra y el Portugal. La España se encontraba muy trabajada con la prolongada guerra que habia sostenido contra todas las potencias de Europa, y se veia precisada á hacer grandes sacrificios y esfuerzos para sustentar sus flotas y atender á la seguridad de sus buques mercantes.

Los ingleses, dueños de la isla de Jamaica, continuaban pirateando, y los buques corsarios recorrían las costas de las posesiones españolas, acechando el momento de apresar algun barco mercante ó que condujese dinero para España.

1661. Tras de las agradables noticias de la formacion de los nuevos pueblos en Nuevo Méjico, llegó á la capital la desfavorable noticia de haberse sublevado los indios de la fértil provincia de Tehuantepec. Los su-

blevados dieron principio á su levantamiento, asesinando á su alcalde mayor. Acudieron los españoles á sofocar la rebelion, pero llevaron la peor parte, pues la provincia entera se puso en movimiento y empuñó las armas. El conde de Baños, al tener aviso de los acontecimientos, se disponia á enviar gente que sofocase la sublevacion; pero cuando dictaba las órdenes necesarias al efecto, llegó á su presencia un mensajero con la grata nueva de haber vuelto á la obediencia los sublevados, á quienes habia hecho comprender su error D. Alonso Cuevas y Dávalos, obispo de Oajaca y natural de Méjico. El virtuoso prelado habia volado al sitio de la sublevacion en el momento que tuvo aviso de lo que pasaba, y al escucharle, los indios, arrepentidos de lo que habian hecho, depusieron las armas, quedando tranquila la provincia. El virey dirigió una comunicacion atenta al respetable obispo, dándole las gracias por haber evitado con su palabra la efusion de sangre y los males de una guerra.

Mientras el noble obispo de Oajaca se habia ocupado en restablecer la paz en la fértil provincia de Tehuantepec, el arzobispo de Méjico, D. Mateo Sagade Bugueiro, salió para España el 3 de Abril, para obsequiar la disposicion del monarca que le habia mandado que se presentase en la corte. Antes de salir, nombró por su gobernador, juez provisor y vicario general, á D. Alonso Ortiz de Orá, que era su provisor y secretario de gobierno. Pero su nombramiento duró poco, pues algunos meses despues se recibió cédula del monarca, en que nombraba gobernador del arzobispado al obispo de Puebla Don Diego de Osorio y Llamas, varon de preclara virtud, que

pasó inmediatamente á la capital para hacerse cargo del gobierno eclesiástico.

1662. La buena armonía que hasta entonces habia reinado entre el virey y el referido obispo, vino á interrumpirla una disposicion del primero. Desde los primeros tiempos de establecido el gobierno español en la Nueva España, era costumbre que la procesion del Corpus saliese de la catedral, marchase por la calle de Tacuba, diese vuelta por la de Santa Ana, y retrocediendo desde el campanario de los indios de San Francisco, continuase hasta la plaza, entrando en seguida en la catedral. El virey, deseando que su esposa viese la fiesta religiosa desde el balcon de palacio, pues se hallaba enferma y no podia salir, obligó á que la procesion fuese via recta desde la calle de San Francisco hasta el balcon de palacio, donde estaba su mujer. Esta orden del conde de Baños, interrumpiendo el orden establecido, causó notable disgusto en el pueblo, y dió motivo á muy ágrias contestaciones con el obispo, y á censuras. El cabildo eclesiástico, juzgándose atacado en su jurisdiccion y derecho, elevó su queja á la corte.

Ninguna cosa notable, digna de referirse, habia acontecido en la Nueva España desde la anterior sublevacion. Los negocios seguian su curso regular, y la sociedad vivia tranquila, entregada á sus diversas ocupaciones. Lo único que tenia despierta la curiosidad de los habitantes del país, eran los sucesos de la guerra que España sostenia en los mares y en Europa con las demás potencias. Precisamente en esos dias en que se esperaba con ansia la llegada de algun buque con buenas noticias, se recibió, el 9 de Diciembre, una que causó profundo senti-

miento y que despertó al mismo tiempo el espíritu guerrero. Por un despacho enviado de la Habana, se hacia saber que los ingleses habian entrado en una de las poblaciones de la isla, llamada Santiago de Cuba, retirándose los vecinos al fuerte; que la ciudad habia sido saqueada, y que los pueblos se disponian á recobrarla.

El virey llamó á junta de guerra á los principales militares, y en ella se determinó que todos los capitanes reformados estuviesen dispuestos para el caso de que las autoridades de la Habana pidiesen auxilio de gente. El 29 de Diciembre se publicó un bando por orden del gobernante, dando cuenta del estado del enemigo, de la Habana y de toda la isla. En él indicaba las personas que debian acompañarle á Veracruz, para acudir al socorro que pidiera el gobernador de la Habana, y hacia saber que tenia prevenido á su hijo mayor D. Pedro de Leiva por teniente de capitán general, y á su hijo segundo D. Gaspar, para que se alistasen en sus banderas todos los señores de pueblos mayorazgos. El virey manifestaba en el bando que sus hijos servirian sin sueldo las plazas, sin llevar gajes al monarca, atento á la necesidad que tenia el soberano. Llenos de entusiasmo los capitanes, alféreces y sargentos reformados, vestidos de gala, acompañaron por las calles, con mucho estruendo y ruido, á los dos hijos del virey, los cuales pusieron una bandera en la puerta de palacio.

1663. El 20 de Febrero de 1663, tuvo el virey aviso de que los ingleses, con veinticuatro buques, habian llegado á San Francisco de Yucatan. Inmediatamente dispuso que saliesen cuatrocientos hombres hácia Veracruz para que partiesen en auxilio del punto amenazado;

pero no fué necesario el refuerzo. En los momentos en que se disponia el envío de la fuerza, se recibió una agradable noticia. Los ingleses habian saltado en tierra; pero en el instante que el gobernador de Yucatan tuvo aviso de su desembarco, dispuso una fuerza que saliese á batirles. El jefe que eligió fué el capitán Maldonado, regidor de Yucatan. Puso á su disposicion doscientos infantes españoles y seiscientos indios, al frente de los cuales emprendió su marcha. Acometidos los ingleses con vigor en los momentos que menos esperaban encontrar enemigos, fueron derrotados y huyeron á sus buques á toda prisa, haciéndose poco despues á la mar.

El virey, no dudando que la escuadra enemiga aparecería por otro punto, quiso tener asegurados los puertos, y envió á Veracruz la fuerza que tenia dispuesta.

Ningun cambio habia hecho hasta entonces en los jefes que habia encontrado en las plazas principales; pero en el mes de Junio, no solamente destituyó del mando á D. Francisco Castrejon, que mandaba el castillo de San Juan de Ulua, y á su sobrino el sargento mayor, que se hallaba en el mismo punto, sino que mandó llevarles presos á Méjico, donde fueron puestos en la cárcel entre los delincuentes. El público no sabia explicarse la causa de la disposicion tomada por el conde de Baños. La conducta de Castrejon habia sido siempre digna, y todos los que conocian sus bellas prendas le apreciaban. Nadie dudó que algun enemigo le habia acusado injustamente, y que el virey, así que reconociese su inocencia, le repondria en su empleo, castigando á su infame acusador. La vergüenza y el disgusto produjeron en el pundonoroso

Castrejon una repentina enfermedad, y para que se curase, le permitieron salir de la prision bajo fianza. Cuando se encontraba convaleciendo, se excedió en tomar un agradable dulce de limones que, haciéndole recaer, le causó la muerte. Embalsamado su cuerpo, fué conducido el dia 6 de Diciembre, con gran pompa, á la sala de *Profundis* de Santo Domingo. Allí, vestido con el uniforme de capitan y el baston de general, se le colocó convenientemente en un sitio adornado de cortinas carmesíes. La poblacion entera acudió á verle, manifestando profundo sentimiento por su muerte. Avisado el virey, por el mismo sin duda que habia sido causa de su prision, de las manifestaciones de pena que hacia el público, y de que estaba con traje militar y baston de general expuesto á la vista del público, envió un recado al arzobispo, advirtiéndole que tener como se hallaba vestido el cadáver á la expectacion de los que quisieran visitarle, solo correspondia á las personas reales; que, por lo mismo, dispusiese lo que convenia, pues tenia entendido que de todas partes acudian á verle. La contestacion del obispo gobernador D. Diego Osorio y Llamas, fué, que él no era albacea; que los religiosos de Santo Domingo lo habian dispuesto, tomando ejemplar de D. Gerónimo de Bañuelos, que murió siendo corregidor de la ciudad, y cuyo cadáver se expuso de la misma manera; pero que daria aviso á los padres y se dispondria. Estaba ordenado el entierro para el 9 de Diciembre, por la noche; pero por motivo del recado del virey, se dispuso que se verificase el 8, á las once del dia. Asistieron al entierro el obispo, varios prebendados, muchas personas notables y la principal nobleza de la Nueva España.

El virey se manifestó disgustado con los oficiales reales y otros empleados por la asistencia, y les hizo salir desterrados de la capital á puntos muy distantes. Entre las personas desterradas se contaba el maestre de campo D. Antonio de Vergara, el contador D. Pedro de Cabañas, el contador D. Bartolomé de Estrada y el tesorero D. Juan de Salinas. A todos se les notificó, bajo pena de seis mil duros, que estuviesen en el punto que se les señalaba por destierro, hasta que el monarca dispusiera lo que juzgase conveniente, y dió orden á los alcaldes mayores de los pueblos por donde tenian que pasar, que no se detuviesen en ellos, sino que pasasen adelante. El virey les habia calificado de tumultuarios. Tambien se le notificó á D. Antonio Flores, caballero de la orden de Calatrava, que saliese desterrado; pero no habiendo obedecido, se le vendió la carroza y otros bienes. A reclamar contra esta providencia acudió el juez de la cruzada, y entonces se mandó por auto que le devolviesen todo, lo que se ejecutó inmediatamente y no salió al destierro.

Mucho disgusto causaron en la poblacion esas severas disposiciones del virey, contra personas que eran estimadas en la sociedad, y le enajenaron las simpatías de ella. Aquellos destierros se consideraron como una arbitrariedad, y todos los actos buenos del gobernante se olvidaron ante la medida que acababa de dictar. Unicamente la clase indígena, de la cual se habia declarado protector, no tenia mas que palabras de elogio para él. No se manifestó menos interesado en la buena marcha de los estudios de la Universidad, obsequiando las justas representaciones de los estudiantes y dando impulso á las letras.